

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN Nro. FGE-CGP-IG-21-0001

*FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO
Periodo, 2023*

Tabla de contenido

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>4</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL NAPO	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	5
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos	
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	13
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	
2.1.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>19</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>19</u>

INFORME DE GESTIÓN 2023

FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO

1 INTRODUCCIÓN

La Fiscalía Provincial de Napo registra un total de 56 servidores y trabajadores, de los cuales 10 son misionales y 46 de apoyo misional. Del total de servidores, el 53 % son mujeres y el 47 % hombres. En los puntos de atención laboran 09 agentes fiscales, con su respectivo equipo conformado, como mínimo, por un (1) asistente y/o un (1) secretario. En ciertos casos, por necesidad institucional, 1 fiscal debe atender 2 o más despachos fiscales (si fuera el caso).

La Fiscalía Provincial atiende a la ciudadanía, a través de 16 fiscalías. De estas, 8 son multicompetentes, es decir, procesan delitos de todo tipo, y 8 son especializadas en temas como: (personas y garantías, 2 fiscalías de violencia de género, justicia juvenil, personas desaparecidas, flagrancias, fuero y Servicio de Atención Integral).

La Fiscalía Provincial cuenta con el servicio de Atención Integral – SAI en el cantón Tena y en el cantón Quijos, sus funciones las asumen el equipo fiscal; el SAI que busca principalmente, orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido entre fiscales, psicólogos, médicos legales, trabajadores sociales y personal administrativo, con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario.

La presencia de Fiscalía en cuatro de los cinco cantones de la provincia facilita el acceso ciudadano a nuestros servicios.

Es necesario puntualizar que en algunas de estas Fiscalías no existe la estructuración básica de Secretarios y Asistentes de Fiscales, pero existe el compromiso y pertenencia institucional de los funcionarios que pese a las limitaciones que existe en cuanto a espacio físico, equipos y muebles, desempeñan su trabajo con eficiencia y calidez.

Evidentemente, la Fiscalía General del Estado ha desarrollado sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la fiscalía cuenta con el 25% en infraestructura propia, mientras que el resto, esto es el 75% se halla en convenio de comodato, cuenta con un parque automotor de 6 vehículos, de los cuales el 83% se encuentra en buen estado y el 17% en estado regular.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL NAPO

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

La misión y la gestión institucional de la Fiscalía General del Estado, por medio de la Fiscalía Provincial de Napo, durante el periodo Enero- Octubre del año 2023, no se ha visto detenida en ningún aspecto, se ha garantizado el acceso pleno a nuestros servicios, ni tampoco ha puesto impedimentos a la acción de supervisión que ha sido requerida de parte de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Napo, o de algún otro observatorio ciudadano.

De igual manera, las denuncias y noticias del delito que han sido recibidas en nuestra provincia se ha dado el trámite oportuno, iniciándose e impulsando las investigaciones previas pertinentes.

En los diferentes despachos fiscales, se hallan aún en trámite varias investigaciones previas relativas a delitos contra la administración pública que han sido debidamente impulsadas durante el año 2023.

Mediante resolución No. 05-FGE-2020, del 22/05/2020, la señora Fiscal General del Estado, implemento el servicio de la ventanilla virtual, ante las restricciones de bioseguridad por la pandemia del Covid 19, lo cual permitió habilitar de mejor manera nuestro servicio de atención a los usuarios, mismo que se ha mantenido hasta la actualidad, es así que durante el período Enero-Octubre 2023, se han recibido y atendido 620 documentos.

En el periodo enero - diciembre del 2023, en la Fiscalía Provincial de Napo, se han recibido 6 reclamos; de los cuales de 4 se ha realizado el respectivo informe Control Jurídico que ha sido enviado a la Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal; 1 no ha sido admitidos a trámite debido a que el requirente no ha legitimado su intervención dentro del proceso. 2 se encuentran en proceso de revisión,

Se ha realizado 9 Informe de Control Jurídico requerido por la Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal.

Se ha informado a la Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal sobre tres casos que han causado conmoción social.

Nuestra Carta Magna, así como la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, determina que toda persona tiene derecho al acceso de la información generada en las entidades públicas, con las debidas excepciones y reservas que determina el ordenamiento legal, en tal sentido, no existe peticiones.

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

- *Servicio de Atención Integral, se trata de la Unidad que brinda primera acogida a los usuarios, establece el primero contacto, absolviendo las consultas y determinando si los hechos constituyen un delito de acción pública, se realiza el sorteo correspondiente, caso contrario se deriva a la institución que corresponda, durante el período Enero-Octubre 2023, el SAI del cantón Tena, entre sus principales actuaciones se detallan las siguientes*

Tabla 1. Actuaciones Administrativas en el período Enero-Octubre 2023

<i>Nombre de la Actuación</i>	<i>Número</i>
<i>Otros</i>	<i>232</i>
<i>Actos Fiscales Administrativos</i>	<i>298</i>
<i>Revenido Químico</i>	<i>58</i>
<i>Allanamientos</i>	<i>20</i>
<i>Vehículo Retenido</i>	<i>25</i>
<i>Actos Urgentes - Fiscalía Delincuencia Organizada</i>	<i>4</i>
<i>Muerte No Delictiva</i>	<i>1</i>
<i>Vistas Fiscales</i>	<i>2</i>
<i>Medios de Comunicación</i>	<i>1</i>
<i>LABORATORIO ADN (USUARIO EXTERNO)</i>	<i>1</i>

<i>Suicidio</i>	<i>1</i>
<i>Retención de Combustible</i>	<i>1</i>
TOTAL	644

Fuente: SIAF 1.0 corte al 31 de octubre del 2023

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Tabla 2. Noticias del Delito en el período Enero-Octubre 2023

Cantón	NDD Resueltas	Ndd Ingresadas	% Resolución
<i>Archidona</i>	<i>69</i>	<i>1653</i>	<i>4.174</i>
<i>El Chaco</i>	<i>22</i>	<i>300</i>	<i>7.333</i>
<i>Quijos</i>	<i>9</i>	<i>159</i>	<i>5,66</i>
<i>Tena</i>	<i>3</i>	<i>136</i>	<i>2,206</i>
Total	103	2248	19,343

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> con corte octubre del 2023

Elaboración (Fiscalía Provincial de Napo)

- A continuación se detallan los tipos penales más denunciados en la Provincia, evidenciando que los delitos contra la propiedad son los que tienen mayor incidencia, seguidos por los delitos de violencia contra la mujer.

Tabla 3. Tipos penales más denunciados en el período Enero-Octubre 2023

Delitos	NDD
<i>Robo</i>	<i>310</i>
<i>Violencia Psicológica Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar</i>	<i>289</i>
<i>Intimidación</i>	<i>174</i>
<i>Hurto</i>	<i>155</i>
<i>Daños Materiales</i>	<i>142</i>
<i>Estafa</i>	<i>131</i>
<i>Tráfico Ilícito De Sustancias Catalogadas Sujetas A Fiscalización</i>	<i>119</i>
<i>Lesiones Causadas Por Accidente De Tránsito</i>	<i>96</i>
<i>Violación</i>	<i>92</i>
<i>Abuso Sexual</i>	<i>90</i>
<i>Desaparición Involuntaria.</i>	<i>82</i>

<i>Incumplimiento De Decisiones Legítimas De Autoridad Competente (Violencia Intrafamiliar)</i>	51
<i>Daño A Bien Ajeno</i>	45
<i>Violencia Física Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar</i>	42
<i>Extorsión</i>	35
<i>Abuso De Confianza</i>	33
<i>Muerte Culposa</i>	26
<i>Tenencia Y Porte De Armas</i>	26
<i>Apropiación Fraudulenta Por Medios Electrónicos</i>	25
<i>Falsificación Y Uso De Documento Falso</i>	21
<i>Otros</i>	264
<i>Total</i>	2248

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Octubre 2023

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo).

- *A continuación se detallan los estados procesales de las noticias de delito ingresadas en el periodo enero-octubre del 2023, evidenciando que se han obtenido 34 sentencias condenatorias, 23 sobreseimientos, 16 archivos aceptados, 9 sentencias ratifican estado de inocencia .*

Tabla 4. Estados Procesales de las Noticias del Delito ingresadas en el período Enero-Octubre 2023

<i>Estado Procesal</i>	<i>Número</i>
<i>Archivo aceptado</i>	16
<i>Archivo solicitado</i>	158
<i>Conciliación</i>	32
<i>Dictamen Abstentivo</i>	16
<i>Dictamen Acusatorio</i>	58
<i>Dictamen Mixto</i>	34
<i>Extinción del ejercicio de la acción penal</i>	4
<i>Instrucción Fiscal</i>	159
<i>Investigación Previa</i>	2209
<i>Llamamiento a Juicio</i>	32
<i>Procedimiento Abreviado</i>	19
<i>Procedimiento Directo</i>	9

Re-Formulación de Cargos	4
Sentencia Condenatoria	34
Sentencia ratifica estado de inocencia	9
Sobreseimiento	23
Suspensión condicional de la pena cumplida	2
Vinculación	10
Total	2848

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Octubre 2023

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo).

- La Unidad Provincial del SPAVT-NAPO recopila y tabula la información generada dentro de la Unidad, con respecto a todas las personas solicitantes y protegidas en situación de víctimas, testigos y otros participantes; obteniendo la siguiente información:

Tabla 5. Área Jurídica en el período Enero-Diciembre 2023

#	Detalle De Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Solicitudes Recibidas	3	12	7	8	3	5	3	11	6	9	8	4
2	Ingresos	1	6	1	0	5	1	10	9	0	7	5	4
3	No Ingresos	2	0	7	3	1	3	1	4	4	1	5	3
4	Auto De Apertura	3	12	7	8	3	5	10	11	6	9	8	4
5	Egresos	0	0	9	7	4	5	2	5	11	0	6	0
6	Exclusiones	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	4
7	Total Personas Protegidas	33	39	37	29	27	23	30	35	24	31	29	28

8	Total Expedientes Activos	25	29	28	25	27	20	22	23	19	25	22	21
9	Kits Alimentos Entregados	0	0	1	4	7	10	2	0	0	0	0	0
10	Total Gestión Jurídica	80	125	138	129	101	136	125	213	177	133	163	

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

En cuanto al seguimiento a los procesos e información a los protegidos sobre el avance del mismo, no ha existido demora en la tramitación de los mismos por falta de colaboración de la víctima.

En el área de psicología se ha trabajado por el bienestar emocional y psíquico de las personas protegidas del SPAVT Napo, se ha cumplido con las terapias programadas, se acudió apoyar a los protegidos con intervención en crisis, orientación familiar preparación, acompañamientos y traslado a las diligencias dentro de la ciudad, cumpliéndose con las siguientes gestiones realizadas:

Tabla 6. Detalles de actividades en el período enero – diciembre 2023

#	Detalle De Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Juni	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	Total Gestión Realizadas	131	86	111	77	100	87	75	127	88	31	0	0
02	Apoyo Técnico A Otras	1	4	0	5	0	0	2	5	0	0	0	0

	<i>Provincias</i>												
--	-------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

En el área de Trabajo Social desde el mes de enero a diciembre del año 2023, se ha brindado atención oportuna a las personas protegidas y personas solicitantes a ingresar al SPAVT Napo; además en esta área también se ha brindado Apoyo Técnico para otras Provincias acorde a los requerimientos se han emitido Informes Técnico Sociales, cumpliéndose con las siguientes gestiones realizadas:

Tabla 7. Detalle de actividades en el período enero – diciembre 2023

#	<i>Detalle de Actividades</i>	<i>Enero</i>	<i>Febrero</i>	<i>Marzo</i>	<i>Abril</i>	<i>Mayo</i>	<i>Juni</i>	<i>Julio</i>	<i>Agosto</i>	<i>Septiembre</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
01	<i>Total Gestión Social</i>	87	43	167	187	80	101	107	129	119	84	112	93
02	<i>Apoyo Técnico A Otras Provincial</i>	0	0	9	20	0	12	6	8	5	0	2	1
03	<i>Entrega Kits Alimentos</i>	0	0	1	4	7	10	2	0	0	0	0	0
04	<i>Autogestión</i>	0	1	0	1	1	0	2	0	0	1	2	4

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Con la participación de los señores Agentes de la UNPROV-N se ha brindado protección policial a las personas protegidas del SPAVT, según el nivel de riesgo o amenaza, además de la coordinación con la Policía comunitaria para acciones de protección y los operativos de traslado de las personas protegidas para el cumplimiento de las diligencias dispuestas por los Señores Fiscales.

Tabla 8. Detalle de actividades en el período enero – diciembre 2023

#	Detalle de Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	Auditorias De Seguridad	652	539	668	523	411	434	448	510	541	374	520	529
02	Coordinación Protección Upc.	53	56	52	100	37	57	69	77	53	74	69	69
03	Protección Y Traslado De Víctimas Para Diligencias	1	9	1	1	2	0	0	6	9	10	1	1

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

El equipo técnico y policial del SPAVT de Napo, ha cumplido con la metas planteadas en el Plan de Intervención integral, acorde a la permanencia de los protegidos, se ejecutó los seguimientos jurídicos, Psicológicos, Sociales y Policiales, atención que lleva a que los protegidos adquieran conocimiento en auto protección, superación personal y familiar, se inserten en la sociedad con conocimientos y defensa de sus Derechos para evitar una nueva vulneración.

- e).- *Delitos de Violencia de Género, en las Fiscalías Especializadas de Violencia de Género de la Fiscalía Provincial de Napo en el periodo enero-octubre 2023 han ingresado 715 noticias de delito, que corresponden al 25, 77% del total de la noticias de delito que han ingresado en el año; Esto ha contribuido a la creación del Fiscalía No.- 2 de Violencia de Género en el Cantón Tena, a fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón y la provincia, en el cuadro se detalla las noticias de delito recibidas por Fiscalía y cantón:*

Tabla 9. Noticias del Delito en Violencia de Género en el período Enero-Diciembre 2023

Cantón	Especializada No.-	Ndd
<i>Tena</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 1</i>	<i>121</i>
<i>Tena</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 2</i>	<i>421</i>
<i>Archidona</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 2</i>	<i>38</i>
<i>Archidona</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 1</i>	<i>39</i>
<i>El Chaco</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 1</i>	<i>41</i>
<i>Quijos</i>	<i>Fiscalía De Violencia De Genero 1</i>	<i>16</i>
	<i>Total</i>	<i>676</i>

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2023

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo)

En lo que se refiere a la Atención de peritaje Integral, la Fiscalía Provincial de Napo, ha procedido a brindar el servicio a la ciudadanía desde el mes de enero a octubre, conforme la información que consta a continuación.

Tabla 10. Peritajes integrales en el período Enero-Diciembre 2023

<i>Nombre del Peritaje</i>	<i>Número de Peritajes</i>
<i>Peritaje médico legal</i>	514
<i>Peritaje médico legal ginecológico y complementarios</i>	100
<i>Peritaje proctológico</i>	39
<i>Peritaje de entorno social</i>	710
<i>Testimonios anticipados</i>	115
<i>Peritaje de entorno psicológico</i>	375

Fuente: Información Proporcionada por los Señores Peritos

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Tabla 11. Noticias del Delito en el período Enero-Diciembre 2023

<i>Cantón</i>	<i>Delitos Flagrantes</i>
<i>Tena</i>	111
<i>Archidona</i>	35
<i>Quijos</i>	21
<i>Chaco</i>	11
<i>Total</i>	178

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2023

Elaboración (Fiscalía Provincial de Napo)

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

Con énfasis en el mejoramiento continuo y aplicación del nuevo Modelo de Gestión implementado para erradicar falencias en la administración de Justicia en el país; y, con un trabajo exhaustivo y coordinado con los señores Jueces del Consejo de la Judicatura de Napo, Defensoría Pública, Comando de Policía de la Sub Zona Napo No. 15 y demás involucrados dentro de los servicios judiciales en el ámbito penal, somos partícipes de este proceso en 2333 audiencias convocadas en las diferentes Unidades Judiciales, Tribunales y Salas del Consejo de la Judicatura de Napo, 1531 audiencias realizadas, ha existido 374 audiencias suspendidas, 374 audiencias diferidas, y 54 audiencias fallidas y ocupando el primer puesto en control y supervisión de audiencias fallidas a nivel Nacional, con un índice porcentual en el año 2023 del 2.31%; como titulares de la acción penal se ha comparecido en 389 audiencias de calificación de flagrancias, 408 audiencias de juzgamientos, 158 audiencias de recurso de apelación, 325 audiencias de preparatoria juicio, 87 audiencias sujetos a principios de favorabilidad, oportunidad y garantías penitenciarias, 174 audiencias de formulación de cargos, 75 procedimientos directos, 51 procedimiento abreviados, 291 Testimonios Anticipados, 723 Videoconferencias para versiones, y demás audiencias de diferente índole; conclusiones que nos dejan un trabajo pormenorizado y atribuido para aquellos que hacen de la justicia un diario vivir.

2.1.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

Especial preocupación de la Fiscalía General del Estado; a través de la Escuela de Fiscales y La Fiscalía Provincial de Napo, ha sido el desarrollo integral del Talento Humano, para lo cual ha considerado necesario optimizar el profesionalismo; el mejoramiento de sus destrezas; enriquecimiento personal; y, la motivación, como instrumentos y elementos fundamentales para el desempeño de sus trascendentales e importantes funciones; a nivel nacional, se ha participado en eventos de capacitación como son:

“Curso de liderazgo para jefes de conservación”, xv encuentro nacional de ciencias penales 2023, “uso legítimo de la fuerza”, “delitos contra la falsificación de la moneda”, “control en la gestión pública”, “protocolo para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas”, “violencia de género y femicidio”, “actuaciones especiales de investigación”, congreso internacional de litigación oral, debate y argumentación, “curso de jurisprudencia constitucional para operadores de justicia”, “responsabilidad penal de las personas jurídicas en delitos ambientales”, “detección y

documentación de lesiones mediante la aplicación del protocolo de minnesota”, “taller de capacitación para operadores del sistema judicial sobre la aplicación de instrumentos jurídicos étnicos raciales (derechos colectivos y crímenes de discriminación y de odio) para el beneficio de afrodescendientes en el ecuador”, siaf-módulos: sustancias sujetas a fiscalización/presentación de procesados, “ control en la gestión vehicular en el sector público”, “arreglo, clasificación y manejo de expedientes, archivos físicos y actuaciones judiciales (forma de organizar expedientes)”, “trata de personas”, “registro único de violencia (ruv)”; y, “bloqueo de vehículos robados”, “seguridad en recepción documental, sobres y paquetes”, “delincuencia organizada transnacional”, “seminario avanzado web estrategias y técnicas anticorrupción”, “mejoramiento continuo y gestión de cambio en el sector público”, “política criminal lineamientos sobre el delito de tráfico ilícito de migrantes”, “enfoque de género en la privación de libertad de personas embarazadas, lactantes y en periodo de postparto”, premio nacional bianual de prácticas progresivas de pluralismo jurídico en la función judicial? - i edición 2023, “prohibición de la tortura y normas básicas de tratamiento de los reclusos, “mejora subsistema de reportes telefónicos”, “fomento a una cultura de paz y democracia a través del fortalecimiento de la justicia indígena – peritajes especializados”, protocolo de actuación interinstitucional para el registro de denuncia, investigación, localización y cierre de casos de personas desaparecidas, Webinar “investigación, escena del crimen, materia de género, interseccionalidad y derechos humanos”, extinción de dominio, “investigación, escena del crimen, materia de género, interseccionalidad y derechos humanos”, invitación protocolo de actuación interinstitucional para el registro de denuncia, investigación, localización y cierre de casos de personas desaparecidas, “código de ética de la fiscalía general del estado”, “registro cumplimiento de recomendaciones” de la contraloría general del estado, “derechos de los servidores que gocen de protección especial por pertenecer al grupo vulnerable”, “la incorporación de la evidencia digital a través de asistencia penal internacional”, “política criminal sobre atención a víctimas de violencia de género en contextos de interculturalidad”, “la corte interamericana de derechos humanos y el ministerio público fiscal”, acceso a la justicia con perspectiva de género, charla de consumo de alcohol y drogas, “actuaciones especiales de investigación (interceptación legal de comunicaciones, agente encubierto, informantes y manejo adecuado de fuentes de información, investigaciones conjuntas)”, “jurisprudencia constitucional para operadores de justicia” -segunda edición, curso de formación continua en derechos humanos, fase sincrónica del curso de formación continua en derechos humanos, seminario internacional de crimen organizado y lucha contra la corrupción, primera escuela de pluralismo jurídico y derechos humanos, siaf, “delitos contra la falsificación (moneda)”, técnicas de redacción en el proceso de recepción de la denuncia en fiscalía. “plan de formación continua: fomento a una cultura de paz y democracia a través del fortalecimiento de la justicia indígena – peritajes especializados”, “protocolo nacional para investigar femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas”, técnicas de redacción en el proceso de recepción de la denuncia en fiscalía, “violencia de género y femicidio”, fuentes del derecho y constitucionalismo jurídico, escritura jurídica y análisis de jurisprudencial, actualidad e importancia de la ética judicial en Iberoamérica, normas de control interno con enfoque gerencial”, “sistema de protección de derechos”.

2.1.3.3 Gestión de la Unidad Administrativa Financiera

La ejecución presupuestaria durante el año 2023, fue totalmente diferente a los años anteriores, esto debido a las severas restricciones con la finalidad de que el gobierno central pueda disponer de recursos económicos para de alguna manera tratar de evitar graves estragos por la pandemia.

Tabla 12. Ejecución presupuestaria enero – diciembre 2023

<i>Presupuesto asignado a FPN año 2023</i>	<i>Presupuesto ejecutado de enero a diciembre 2023</i>	<i>Porcentaje ejecución presupuestaria</i>	<i>Presupuesto programado FPN año 2023</i>
USD\$ 86.270,34	USD\$ 101.365,58	99,94%	USD\$ 101.424,12

Fuente: SIAF 1.0

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

2.1.3.4 Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Tecnologías de la Información de la Fiscalía Provincial de Napo, entre las actividades esenciales está el soporte y apoyo técnico al usuario, se ha desarrollado un total de 806 tickets de atención de requerimientos planteados por los funcionarios de la institución mismos que son registrados en la mesa de ayuda soportetinapo@fiscalia.gob.ec, posterior a recibir el requerimiento (vía telefónica, WhatsApp o correo institucional).

Tabla 13. Total De Tickets Periodo Enero – Diciembre 2023

<i>Mes</i>	<i># Ticket</i>
<i>Enero</i>	88
<i>Febrero</i>	25
<i>Marzo</i>	97
<i>Abril</i>	129
<i>Mayo</i>	44
<i>Junio</i>	55
<i>Julio</i>	48
<i>Agosto</i>	63
<i>Septiembre</i>	53
<i>Octubre</i>	88
<i>Noviembre</i>	63

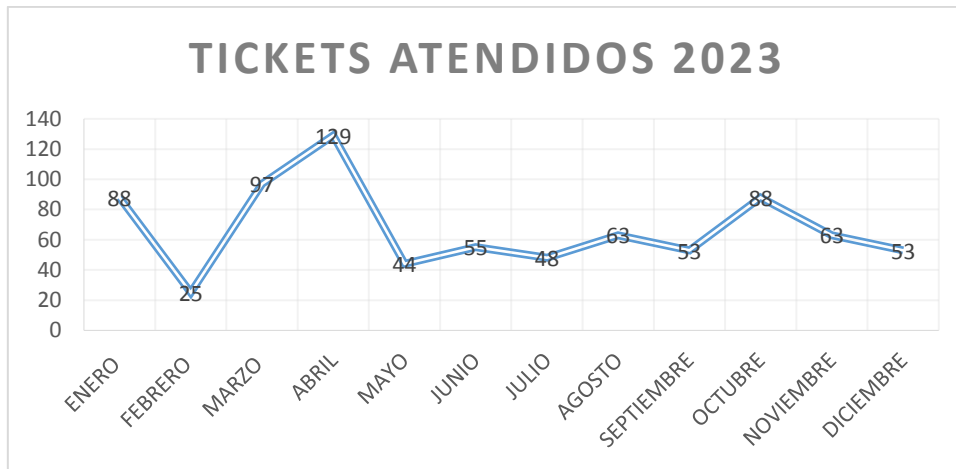
Diciembre	53
TOTAL	806

Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

La cantidad de Tickets de la Fiscalía Provincial de Napo corresponde al 806 tickets desde enero hasta Octubre.

Tabla 14. Total De Tickets Periodo Enero – Diciembre 2023



Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Mantenimiento de equipos informáticos

Con el fin mantener operativos los equipos informáticos a nivel de la provincia, se realiza el mantenimiento preventivo de acuerdo con el cronograma, la planificación se está cumpliendo según lo establecido, alcanzando 100% avance durante el primero semestre del 2023, y en el segundo semestre se está haciendo efectivo el mantenimiento con un porcentaje de avance del 100% hasta la presente fecha para efecto de verificación existe los formularios debidamente legalizados.

Tabla 15. Total de Mantenimientos Enero – diciembre 2023

Provincia	Periodo Efectivo	Avance del Mantenimiento
Napo	Enero - Junio 2023	100%

Napo	Julio – Diciembre 2023	100%
------	------------------------	------

Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Cabe indicar que algunos equipos con sistema operativo Windows 7, 8 y 8.1, que han requerido formateo se ha actualizado a Windows 10, según disponibilidad de los equipos

Desde planta central de gestionó la transferencia de veinte y dos (22) computadores portátiles nuevos, mismos que se encuentran funcionando

Se obtuvo la renovación de diecisiete (17) impresoras multifunción.

Se hizo efectiva el siniestro de un UPS de 6 kva ubicado en el centro de datos, y 2 switch de 48 puertos que permite un dispositivo que permite la conexión de múltiples dispositivos en la red de la Fiscalía Provincial de Napo.

Inventario de equipos informáticos

El inventario de equipos informáticos se encuentra actualizado en un 100%, se lo actualiza trimestralmente, cuando se nos solicita, o cuando existen cambios.

Otras actividades relevantes

- Se da soporte técnico a la adecuación de la infraestructura, creación, reubicación de puntos de red para las oficinas de SAI, FEVG # 2, peritos en la planta baja el edificio Único de Tena*
- Validación y soporte para crear y habilitar puntos de red puntos de red para trabajo social y Coordinación de Audiencia – Gestión Procesal del primer piso técnico a la adecuación de la infraestructura, creación, reubicación de puntos de red para las oficinas de SAI, FEVG # 2, peritos en la planta baja el edificio Único de Tena*
- Se coordina la contratación del servicio de internet y la creación de la infraestructura de red para las nuevas oficinas de la Fiscalía Cantonal El Chaco y la Fiscalía Cantonal de Archidona*
- Gestionar y hacer efectivas la garantía técnica de 3 equipos portátiles.*
- Realizar validación e informes técnicos de equipos que se encuentran en estado malo.*
- Con Memorando Nro. FPN-TI-2023-00204-M, de fecha 05 de junio del 2023, se informa haber cumplido con la ejecución del mantenimiento de la infraestructura tecnológica (Data Center) ubicado en el edificio Tena*
- Con Memorando Nro. FPN-TI-2023-00008-M, de fecha 19 de enero del 2023, se informa el cumplimiento del mantenimiento preventivo de la Cámara de*

Gesell por parte de Sonoarquitectura, dando cumplimiento al Contrato N° 015-FN-2020.

- *Se cumple con la Administración del servicio Outsourcing de impresiones y escáner de documentación institucional de la Fiscalía De Napo, Cantón Tena”*
- *Se realiza replicas o capacitaciones de nuevas actualizaciones del SAIF, o aplicativos conjuntamente con Gestión Procesal y coordinación de audiencias.*
- *Revisar equipos informáticos que necesitan mantenimiento correctivo y realizar la reparación del equipo.*
- *Se apoya agendando de diligencias (versiones, testimonios), asistencia a las audiencias, reuniones administrativas mediante el uso de herramientas telemáticas, coordinando la conectividad y soporte técnico respectivo.*

3 Conclusiones

Durante el año 2023 se tuvo limitaciones económicas debido a las restricciones implementadas desde el año anterior, se ha realizado múltiples Gestiones ante la Dirección Nacional pertinente a fin de de que no exista un recorte presupuestario, de igual manera, el cumplimiento de las recomendaciones de bioseguridad, no fueron limitantes para que, gracias al nivel de compromiso institucional de cada uno de los compañeros, cumplamos con nuestra misión institucional;

De la revisión de la estadística de NDD recibidas en el periodo enero – diciembre del año 2023, es de 2687; de las cuales 178 corresponden a Flagrancias.

Los delitos de Violencia de Género, recibidos en la Fiscalía Provincial de Napo en el periodo enero- diciembre 2023 corresponden al 25, 158% del total de la noticias de delito que han ingresado en el año 2023.

4 Recomendaciones

Las necesidades tecnológicas de nuestro personal misional es apremiante, es imperiosa la necesidad de proceder con la adquisición de equipos de computación y las impresoras correspondientes, por cuanto ya han cumplido su vida útil.

Es necesario también que se reconsidere las negativas que ha tenido nuestra fiscalía provincial, en las peticiones de poder contar con el personal misional y de apoyo administrativo imprescindibles para el normal desarrollo y cumplimiento de nuestra misión institucional; se requiere cubrir las vacantes de un técnico de cámara de Gessel, un Agente Fiscal de Adolescentes Infractores, un Agente fiscal para los cantones del Quijos y El Chaco, un Asistente de Fiscal para el cantón El Chaco, un Asistente de Fiscal para el cantón Quijos, un secretario para el Despacho Provincial, un secretario en el Cantón Archidona, un secretario para la Fiscalía de Personas y Garantías un Asistente Administrativo de procesos Desconcentrados, Un Conductor; y, un Auxiliar de Servicios.

Ab. Diego Segovia Velasco

FISCAL PROVINCIAL DE NAPO (E)